



## 1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia	ES.31201.AGUN/45
1.2. Título	Fondo José Luis Álvarez Álvarez
1.3. Fechas	1972-1990
1.4. Nivel de descripción	Fondo
1.5. Volumen y soporte	12 Cajas

## 2. CONTEXTO

2.1. Nombre del productor	José Luis Álvarez Álvarez.
2.2. Historia biográfica	Político español nacido en Madrid en 1930. Realizó estudios de Derecho y ganó las Oposiciones a Notarías. En 1975, José Luis Álvarez fue designado Secretario General del Partido Popular. En 1976 fue miembro de la Comisión Iglesia-Estado encargada de la redacción de los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede, promulgados en 1979. Alcalde de Madrid por designación del Gobierno (1978). A principios de 1979 dimitió para presentarse como candidato a Alcalde de la UCD a las Elecciones. Ministro de de Transportes y Comunicaciones desde el 2 de mayo de 1980 y Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación desde el 1 de diciembre de 1981 en el tercer Gobierno presidido por Leopoldo Calvo-Sotelo, hasta el 14 de septiembre de 1982. En 1989, como miembro de Alianza Popular, formó parte de la Comisión que realizó la transformación de Alianza Popular en el Partido Popular.
2.3. Historia archivística	El archivo consta de 12 unidades de instalación. Se digitalizaron 515 documentos, siguiendo un criterio de interés histórico.
2.4. Forma de ingreso	Facilitado a la Universidad de Navarra para su digitalización y devuelto al propietario.

## 3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido	El Archivo está formado por documentación sobre el Grupo Tácito, orígenes de UCD, PDP y AP.
3.2. Valoración, selección y eliminación	Conservación permanente.
3.3. Nuevos ingresos	No están previstos.
3.4. Sistema de organización	Se ha mantenido el orden cronológico existente.

## 4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. Condiciones de acceso	Libre. El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, queda protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo.
4.2. Condiciones de reproducción	Realizadas exclusivamente por el personal del Archivo.
4.3. Lengua	Castellano.
4.4. Instrumentos de descripción	Ficha de descripción y base de datos documental. Aunque este fondo aún no está organizado archivísticamente, para facilitar a los investigadores el acceso, se ofrece una Relación documental de los contenidos incluidos en la base de datos Redondoc.

## 5. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1. Existencia y localización de	Documentación original devuelta al propietario.
-----------------------------------	---



**originales**

**5.2. Existencia y localización de copias**

**5.3. Unidades de descripción  
relacionadas**

**5.4. Nota de publicaciones**

**7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

**7.1. Nota del Archivero**

Descripción realizada por el personal del Archivo General.

**7.2. Reglas o normas**

Norma ISAD (G)

**7.3. Fecha de la descripción**

Febrero de 2010